



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein"

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados...

Artículo 1º: La impresión del billete de curso legal vigente de mayor denominación deberá contener la figura del General D. José de San Martín.

Artículo 2º: El diseño del billete incluirá la frase: "Mi sable nunca saldrá de la vaina por opiniones políticas".

Artículo 3º: El Banco Central de la República Argentina dispondrá lo necesario para dar cumplimiento al artículo 1º del presente.

Artículo 4º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Mario Raúl Negri.

Diputado Nacional.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de ley tiene como antecedente el proyecto 5738-D-2019 de mi autoría. En aquel, expresábamos los que a continuación reiteramos, en el convencimiento de su actualidad:

Motiva el presente proyecto de ley la hora de sumar iniciativas que converjan en la idea de la unidad nacional y de dejar atrás la llamada grieta que divide a los argentinos.

Si alguien aglutina el sentir nacional ese es, indiscutiblemente, Don José de San Martín.

Aquel tierno padre que escribió las Máximas a su hija Merceditas, aquel guerrero valiente que cruzó los Andes para libertar Chile y Perú, aquel gobernante honesto de la intendencia de Cuyo, aquel que creó el Regimiento de Granaderos a Caballo, aquel que dispuso que su sable no iba a formar parte de luchas fratricidas y prefirió antes el exilio, aquel que soñó que su corazón descansara en Buenos Aires, aquel patriota que fue pieza fundamental en la Independencia de nuestro país, a quien todos llamamos, con Mitre, el Padre de la Patria, y a quien Ricardo Rojas denominó el Santo de la Espada.

Los billetes argentinos y sus figuras tienen su propia historia. Esta comienza con la impresión de los mismos en Filadelfia, Estados Unidos. Allí se ponían las imágenes que los norteamericanos tenían en sus imprentas. Así es como, hace años, los billetes de las Provincias Unidas del Río de la Plata circulaban con las figuras de los próceres de la independencia estadounidense.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein"

"Los primeros próceres que aparecen en los billetes argentinos son George Washington y Benjamin Franklin, en el año 1827", explica Silvio Santamarina, autor del libro "Historia de la Guita. La cultura del dinero en la Argentina". Además, agregó que durante la primera mitad del siglo XIX no hubo próceres argentinos en los billetes de circulación del territorio nacional.

De hecho, Santamarina narra que en el billete de 1827 que imprimió el Banco de Buenos Ayres, además de Washington figuraba otra imagen. Para la historiadora Camila Perochena era Simón Bolívar, sin embargo, otros afirman que podría haber sido ser un emperador de Brasil.

En su libro el autor menciona que la emisión de monedas y billetes era tarea de diferentes provincias y municipios y que entonces era común que circularan billetes de países limítrofes. Existían bancos que llegaron a imprimir billetes con la cara de sus dueños.

De todos modos, fue en 1869 la primera vez que la imagen de un dirigente político argentino se veía impresa en un papel de moneda. El hombre que inició esta presencia fue el Ministro de Interior del entonces presidente Domingo Faustino Sarmiento: Dalmacio Vélez Sarsfield. Esta no fue la única vez que se recordó a un ministro en funciones en los billetes. En plena presidencia de Avellaneda, fue de nuevo la Provincia de Buenos Aires la que emitió billetes en los que se veía la cara de Adolfo Alsina, ministro de Guerra y Marina.

En 1881 no solo Roca comenzaba su Presidencia, sino que la unidad monetaria fue unificada a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. De esta manera, surgió el "Peso Moneda Nacional", que duraría hasta 1969. Sin embargo, la impresión se mantuvo descentralizada hasta finales de la década, cuándo en 1888 surgió el sistema de Bancos Nacionales. Entonces, el Gobierno Nacional podía emitir moneda de una manera unificada a través de los organismos facultados para ello. Así fue que el Banco de la Nación Argentina emitió moneda por primera vez de forma única en todo el país.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

Mientras todo esto sucedía, diferentes próceres nos honraron con su presencia en los billetes: el mencionado San Martín, Juan José Paso, Bernardino Rivadavia y Nicolás Rodríguez Peña, entre otros.

El billete de 5 pesos que llevaba la figura de San Martín, dejó de existir hace breve tiempo. En este sentido, el Banco Central de la República Argentina resolvió que los bancos puedan recibir y canjear por monedas los billetes de 5 pesos, hasta el 30 de diciembre de 2020.

Entonces, nos preguntamos: ¿Qué mejor momento entonces que el actual para que el billete de mayor denominación cuente con la figura del indiscutido prócer nacional?

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de ley.

Mario Raúl Negri

Diputado Nacional.